

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

# Discursos y prácticas acerca de la discapacidad en la educación.

Zupic, Maite, Misiti, Sofia y Mendez, Yamila.

Cita:

Zupic, Maite, Misiti, Sofia y Mendez, Yamila (2020). *Discursos y prácticas acerca de la discapacidad en la educación. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/845>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/zTz>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# DISCURSOS Y PRÁCTICAS ACERCA DE LA DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN

Zupic, Maite; Misiti, Sofia; Mendez, Yamila

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El marco normativo en Argentina establece que se debe garantizar a las personas con discapacidad una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos. Desde un enfoque clínico-médico-rehabilitador, la discapacidad es entendida como un problema que recae sobre el individuo y sus limitaciones. Contrariamente, el modelo social de discapacidad propone que las limitaciones son generadas por factores sociales, ambientales, políticos y económicos. La forma de concebirla atraviesa las prácticas y discursos en el ámbito educativo. El objetivo de este trabajo es analizar los recursos que un Centro de Formación Integral provee a las personas con discapacidad. Para ello se efectuaron entrevistas a diferentes profesionales para conocer los discursos sobre la discapacidad que subyacen a sus prácticas. Asimismo, se realizaron observaciones de talleres para analizar qué herramientas brinda la institución para una futura inserción laboral. Se concluye que si bien la mayoría de agentes educativos apuntan a que el alumno alcance el nivel más alto de certificación y autonomía, muchas veces ponen un límite en cuanto al alcance de desarrollo y aprendizaje según las características individuales. Así, se promueven políticas inclusivas que coexisten con políticas basadas en enfoques tradicionales.

## Palabras clave

Educación - Discapacidad - Enfoque clínico médico - Modelo psico-social

## ABSTRACT

DISCOURSES AND PRACTICES ABOUT DISABILITY IN EDUCATION Law in Argentina establishes that any person with a disability must be guaranteed a pedagogical proposal that allows them to fully develop their possibilities, become integrated in society and fully exercise their rights. From a clinical-medical-rehabilitative approach, disability is understood as a problem caused by individual limitations. On the contrary, the social model of disability proposes that limitations are generated by social, environmental, political and economic factors. The way that it is conceived affects the practices and discourses applied in the educational field. The aim of this research is to analyze the resources provided to people with disabilities in a Centro de Formación Integral (Comprehensive Training Center). For this purpose, different professionals were interviewed in order to investigate the discourses

on disability underlying their practices. Besides, workshops were visited to analyze the tools this institution provides so that people with a disability may be employed in the future. In sum, most of the educator's goal is that students reach the highest level of education and autonomy; however, they set limits to their development and learning according to their individual characteristics. Therefore, it was revealed that inclusion policies are promoted while coexisting with others based on more traditional approaches.

## Keywords

Education - Disability - Clinical medical approach - Social model

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, C. y Bulit Goñi, L. (2010). *Políticas sobre la discapacidad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Baquero, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. En *Perfiles educativos*. Tercera Época, XIV, 97-98, 57-75.
- Benasayag, M. & Schmit, G. (2010). Cap. 6. "Ética y etiqueta". En *Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social* (pp. 77- 97). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cazden, C. (1991). Discurso en clase y aprendizaje del alumno, Cap.6, y La interacción entre iguales: procesos cognoscitivos, Cap. 7. En *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Erausquin, C. (2013). La Teoría Histórico-Cultural de la Actividad como artefacto mediador para construir Intervenciones e Indagaciones sobre el Trabajo de Psicólogos en Escenarios Educativos. En *Revista de Psicología Segunda Época* (13), (pp.173-197). La Plata: EDULP.
- Erausquin, C. y D'Arcangelo, M. (2013) "Unidades de análisis para la construcción de conocimientos e intervenciones en escenarios educativos". Ficha de Cátedra Psicología Educativa. Publicaciones CEP Facultad de Psicología UNLP y UBA.
- Ley Nacional N° 22341: Sistema de protección integral de las personas discapacitadas, Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 20 de Marzo de 1981. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20620/norma.htm>
- Ley Nacional N° 26816. Régimen federal de empleo protegido para personas con discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 9 de enero de 2013. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/207088/norma.htm>

- Ley de Educación Nacional N° 26260. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires 27 de diciembre de 2006. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Sipes, M. (2014). Los micro-procesos de estigmatización y exclusión. Reflexión sobre el diagnóstico psicoeducativo en niños escolarizados. En Kaplan C. y Sarat M. (org.). *Educacao, subjetividade e diversidade. Pesquisas no Brasil e na Argentina*. Londrina: UEL.
- Sulle, A. (2014) "Los enfoques socioculturales. Unidades de análisis y categorías que interpelan las relaciones entre aprendizaje escolar, contexto e intervención psicoeducativa". Ficha de Cátedra. Publicaciones CEP Facultad de Psicología UBA.
- Rogoff, B. (1997). Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje. En: J. Wertsch, Del Río y A. Alvarez (eds.) *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Vygotsky, L. (1934). Internalización de las funciones psicológicas superiores e Interacción y Desarrollo. En *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica. 1988.
- Vygotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica, Grijalbo, México, Cap. 4.